



#### NUEVA EJECUTIVA

### La D.O de Vino La Mancha renueva su confianza en Martín Zarco

**G**regorio Martín Zarco ha sido reelegido por unanimidad presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vino La Mancha durante el pleno que el pasado 30 de agosto celebró la Interprofesión.

A Martín Zarco le acompañarán en la ejecutiva del Consejo Regulador los vicepresidentes **Alfonso Monsalve** (en representación de FEVIN), **Fernando Villena** (ASAJA) y **Miguel Ángel Valentín** (ASEVICAMAN). **Pascual Ortiz** (UPA) asume la secretaría y **José Luis Parreño** (COAG-IR) la vicesecretaría.

**Inocencio Maestro** (UCAMAN) ha sido elegido tesorero. El consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, Martínez Guijarro, ha felicitado a la nueva ejecutiva y ha mostrado la disposición de la Junta de Comunidades a colaborar con la D.O. en todo lo que sea necesario, comentando que ya comienzan a dar fruto los esfuerzos promocionales realizados desde la Fundación Tierra de Viñedos y desde el IPEX, lo que ha ayudado al intenso incremento de las ventas que se ha producido en lo que llevamos de año, gracias a lo cual las existencias de vino y mosto en las bodegas, no sólo son sensiblemente inferiores a las del año pasado, sino que también lo son a la media de los últimos 10 años.

#### CUMPLIENDO CIERTOS REQUISITOS

### El viñedo será compatible con zonas de especial protección para las aves

**L**as 25.000 hectáreas de viñedo que están plantadas en Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) de Castilla-La Mancha, especialmente en las provincias de Toledo, Cuenca y Ciudad Real, tendrá que cumplir ciertos requisitos para hacer compatible este cultivo con la protección ambiental de estos espacios. Así, los viñedos en espaldera deberán tener las calles más anchas y la longitud de la espaldera deberá tener cortes cada 150 metros, con el fin de que las aves esteparias puedan moverse en su interior. Los requisitos se recogen en una Orden que publicará la consejería de Agricultura y Medio Ambiente. ■

#### MÁS DE 4.000 PERSONAS HAN PARTICIPADO

### La 'Cultura del Vino' ha pasado ya por 75 pueblos de Castilla-La Mancha



**E**n las próximas semanas Lagartera, Navahermosa y Yuncler de la Sagra, entre otros municipios de la región, participarán en el programa 'Cultura del Vino', que ofrece a los ciudadanos catas comentadas de los caldos de la región. Esta iniciativa de la Fundación Tierra de Viñedos de Castilla-La Mancha ha pasado ya por 75 localidades y han participado más de 4.000 personas. El objetivo es promocionar la calidad de los vinos manchegos y fomentar su consumo moderado. ■

#### APROBADA LA ORDEN DE AYUDAS DEL FOCAL

### 60 millones de euros para incentivar la calidad agroalimentaria

**E**l Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado esta semana la Orden de ayudas del programa FOCAL (Fomento de la Calidad Agroalimentaria), con un presupuesto de 60 millones de euros (cofinanciados con fondos europeos, estatales y regionales). Durante 2010 unas 250 empresas del sector agroalimentario recibirán subvenciones para la inversión. Desde el año 2007 este programa ha pagado 190 millones de euros, repartidos entre 860 empresas alimentarias y que han respaldado una inversión estimada en más de 870 millones de euros. ■